

**EXPERIENCIA PILOTO DE CRÉDITOS EUROPEOS.**  
**UNIVERSIDADES ANDALUZAS**  
**GUÍA DOCENTE PARTICULAR DE PEDAGOGÍA**  
**FICHA DE ASIGNATURAS**

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

**NOMBRE:** EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD Y LA PAZ

**CÓDIGO:** 198.11.E6      **AÑO DE PLAN DE ESTUDIO:** 2000

**TIPO** (troncal/obligatoria/optativa): OPTATIVA

<b>Créditos totales (LRU / ECTS):</b> 6/48	<b>Créditos LRU/ECTS teóricos:</b> 4/3,2	<b>Créditos LRU/ECTS prácticos:</b> 2/1,6
<b>CURSO:</b> 2º	<b>CUATRIMESTRE:</b> 2º	<b>CICLO:</b> 1º

**DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES**

**NOMBRE:** FANNY TANIA AÑAÑOS BEDRIÑANA

**CENTRO/DEPARTAMENTO:** FACULTAD DE CC. EE. / PEDAGOGÍA

**ÁREA:** TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

**Nº DESPACHO:** 404      **E-MAIL:** [fanntab@ugr.es](mailto:fanntab@ugr.es)      **TF:** 958240609

**URL WEB:**

**DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA**

**1. DESCRIPTOR SEGÚN BOE:** Fundamentos generales y específicos de la Educación para la paz y la igualdad. Concepto de paz: evolución y características. La violencia y sus tipos. Paz e igualdad en el contexto de la modernidad y postmodernidad, desde la transversalidad a la Educación global. Paz, Derechos Humanos, desarrollo, medio ambiente y género. Usos de la ciencia y tecnología. Oportunidades desiguales en el marco del igualitarismo. Igualdad y paz en la escuela. Violencia y relaciones de género en la escuela. Las formas de la discriminación. Regulación y negociación de conflictos. Hacia una política educativa para la paz y la diversidad.

**2. SITUACIÓN**

**2.1. PRERREQUISITOS:** Ninguno

**2.2. CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:** Es una materia optativa del segundo curso de la Licenciatura de Pedagogía, se imparte a dos grupos (mañana y tarde) en la Facultad y es ofrecida como una asignatura de libre configuración en la comunidad universitaria. El valor de la materia en relación a la titulación, podemos citar:

- Aporta la fundamentación básica al currículum del pedagogo/a estudiando y analizando la sociedad desde la perspectiva de las relaciones interpersonales y globales, poniendo énfasis en las diferentes desigualdades, en especial la óptica de género y paz.
- Ofrece al futuro pedagogo/a una formación humanista en el marco de los Derechos Humanos, el respeto por el medio ambiente y el desarrollo sostenido de las sociedades, así como planteamientos educativos para resolver los conflictos y las discriminaciones dentro como fuera del entorno escolar.

**2.3. RECOMENDACIONES:** Conocimientos elementales de los organismos internacionales y legislación de protección y defensa de los Derechos humanos y de las mujeres.

### 3. COMPETENCIAS

#### 3.1. COMPETENCIAS TRANSVERSALES/GENÉRICAS:

- Trabajar en equipo cooperando activamente y respetando el punto de vista de los y las demás.
- Desplegar habilidades orales y escritas, así como de buscar y analizar distintas fuentes de información
- Desarrollar el pensamiento sistémico propio sabiendo relacionar los diversos elementos cognoscitivos y expresando puntos de vista personales a modo de conclusiones.
- Reconocer la diversidad cultural y la aportación de las mismas en la construcción social.

#### 3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Se han de indicar, como **máximo 3 competencias específicas** en cada uno de los ámbitos que se recogen (cognitivas, procedimentales y actitudinales).

##### • **Cognitivas (Saber):**

- Conocer la fundamentación y la evolución de la Educación para la igualdad y la paz.
- Saber la relación existente entre la perspectiva androcéntrica/hegemónica y las distintas desigualdades sociales.
- Identificar los diversos obstáculos en el sistema educativo desde la perspectiva de género y de paz, y sus correspondientes políticas de igualdad.

##### • **Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):**

- Analizar y estudiar las diferentes problemáticas socioeducativas, en especial las mujeres y la paz y los conflictos, así como de proponer alternativas educativas a través de trabajo en pequeños grupos tanto en clase como fuera de ella.
- Elaborar un trabajo socioeducativo por escrito y presentarlo en la clase de acuerdo a los criterios profesionales que se exigen en la vida real.

##### • **Actitudinales (Ser):**

- Colaborar y participar solidariamente en clase, el resto de estudiantes y con especial interés respecto al equipo con quienes se realiza el trabajo socioeducativo.
- Tener cualidad rigurosa y objetiva en el estudio, análisis y valoración de los hechos y contextos.

### 4. OBJETIVOS

- Conocer y analizar el marco teórico, conceptual y práctico de la educación para la igualdad y la paz, sus características, limitaciones, problemáticas y ámbitos
- Crear un ámbito de reflexión, de sensibilización y una práctica, tanto en el aula, como fuera de ella, acorde con una cultura de/en igualdad y paz.
- Visibilizar aquellas desigualdades y discriminaciones en el marco general de nuestra cultura, que provocan situaciones de conflicto y violencia.
- Analizar en el contexto de la modernidad y postmodernidad los Derechos Humanos, el desarrollo sostenido y el medio ambiente como elementos coherentes a la igualdad y la paz.
- Desarrollar la formación inicial de los futuros pedagogos/as, en este ámbito de la educación de los valores de la convivencia pacífica, para que sepan llevarlos a la práctica educativa.
- Estudiar la imbricación entre organización educativa y sociedad.
- Aplicar métodos de carácter científico en el análisis del contexto social.
- Favorecer en el alumnado el desarrollo de un pensamiento autónomo y emancipador tal, así como de trabajar cooperativamente, que les permita comprender los determinantes sociales, psicológicos e ideológicos de la educación.

## 5. METODOLOGÍA

### **NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:**

#### **SEGUNDO CUATRIMESTRE:**

Nº de Horas en créditos ECTS: 4,8 (42 horas)

- Clases Teóricas\*: 3,2 (28 horas)
- Clases Prácticas\*: 1,6 (14 horas)

Actividades en colaboración con el profesor: 18 horas

- Exposiciones y Seminarios\*: 6 horas
- Visionado y análisis de reportajes\*: 2 horas
- Tutorías especializadas colectivas (presenciales o virtuales) \*: 8 horas
- Otros: actividades complementarias con profesionales invitados, 2 horas

Actividades autónomas del alumnado: 60 horas

- Realización de Actividades Académicas Dirigidas sin presencia del profesor: 10 horas
- Horas de estudio: 20 horas
- Preparación/exposición de Trabajos: 16 horas
- Tutorías especializadas individuales (presenciales o virtuales): 10
- Realización de Exámenes: 2 horas
- Otras: 2 horas

#### **6. TÉCNICAS DOCENTES** (señale con una X las técnicas que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede señalar más de una. También puede sustituirlas por otras):

Sesiones académicas teóricas: X	Exposición y debate: X	Tutorías especializadas: X
Sesiones académicas prácticas: X	Visionado y análisis de reportajes: X	Controles de lecturas obligatorias: X

Otros (especificar): Actividades complementarias con profesionales invitados (charlas, mesa redonda, debates...), X

## 7. BLOQUES TEMÁTICOS

- I.- Reconstrucción intercultural del concepto de paz.
- II.- Transversalidad y violencia/paz en el currículum. Metodología y actividades de la educación para la paz
- III.- Derechos humanos, medio ambiente y desarrollo sostenible
- IV.- Teoría y regulación de conflictos. Educación para la no-violencia y la transformación pacífica de los conflictos.
- V.- Igualdades y desigualdades en el sistema educativo. La actual escuela mixta.
- VI.- Los obstáculos de género del actual sistema educativo: sexismo, androcentrismo...
- VII.- Violencia y relaciones de género en la escuela y en la sociedad
- VIII.- Propuestas para una educación no discriminatoria.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

Incluir entre el apartado general y específico un máximo de 15 reseñas. Las citas se unificarán siguiendo el estilo de la APA:

Ej: Pérez Gómez, A. (1998). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid: Morata.

### **8.1 GENERAL**

- Añaños, F. (2001). “Desigualdades sociales en la escuela: mito o realidad”. En *GenEros* nº 23, 29-35.
- Ballarín, Pilar (1996). Oportunidades educativas e igualdad. En Valcárcel, Amelia (comp.). *El concepto de igualdad*. Madrid: Pablo Iglesias, 173-198.
- Fernández. Herrería, A. (1995). Diseño e Integración de Programas de Educación para la paz en el currículum escolar. En AAVV. *Educación para la diversidad*. Granada: Osuna.
- Cuadernos de Pedagogía (1997). Resolución de conflictos. En *Cuadernos de Pedagogía*, nº 257.
- Cuadernos de Pedagogía (1999). Derechos Humanos. En *Cuadernos de Pedagogía*, nº 277.
- Jares, X. (1999). *Educación para la paz*. Madrid: Popular.
- Moreno, M. (1992). Educación y ciencia: una doble encrucijada. En *Del silencio a la palabra. Coeducación y reforma educativa*. Madrid: M.A.S./I.M.

### **8.2 ESPECÍFICA**

- Añaños, F. (2000) “Una propuesta para la Educación en Igualdad”. En *GenEros*, nº 22, 29-35.
- Girard, K. y Koch, J. (1997). *Resolución de conflictos en las escuelas*. Barna: Granica
- Sachs, A. (1996). *Ecojusticia. La unión de los Derechos Humanos y el medio ambiente*. Bilbao: Bakeaz
- Secretaría de Estado de Educación (1992). *La coeducación*. Madrid: MEC.
- Selby (1996). Educación global: hacia una irreductible perspectiva global en la escuela. En *Aula de Innovación Educativa*, nº 51, 25-30.
- Torres, J. (1994). Las culturas negadas y silenciadas en el currículum. *Cuadernos de Pedagogía*, nº 217, 60-66.
- Tomé, A. y Bonal, X. (1999). La sensibilización del profesorado. *Cuadernos de Coeducación*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Tuvilla, J. (1998). *Educación en Derechos Humanos. Hacia una perspectiva global*. Bilbao: Desclée de Bouver.
- Yus, R (1997). *Hacia una educación global desde la transversalidad*. Madrid: Anaya

### **9. EVALUACIÓN** Enumerar los criterios e instrumentos que vayan a utilizarse.

- Asistencia, participación e implicación en las actividades de clase. Instrumentos: fichas del alumnado, registro de observación del docente.
- Dominio del conocimiento teórico y práctico de la asignatura. Instrumento: examen teórico
- Corrección y calidad del trabajo y su respectiva presentación en clase. Instrumentos: revisión y análisis del trabajo entregado y registro de calificación del docente.
- Calidad del pensamiento sistemático en los resúmenes, en la exposición de ideas y en la elaboración de mapas conceptuales. Instrumento: registro de calificación del docente.

\* Todos los apartados son sumativos, pero es necesario obtener la calificación de aprobado en el examen teórico.

### **10. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO:**

- Seguimiento del desarrollo del cronograma de las actividades y tareas propuestas en la asignatura
- Supervisión de tareas individuales y grupales tanto en clase como en las tutorías
- Elaboración periódica de resúmenes, exposición de ideas y composición de mapas conceptuales.

## 11. CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

SEMANA Segundo cuatrimestre					
1 <sup>a</sup> Quincena (14-28 febrero)	Bloque temático: I y II	Sesión acadé- mica teórica	Sesión acad. Práctica: Lectura y debate de artículos temáticos	Organización de pequeños grupos, selección de temas de trabajo y esquema de trabajo	9+7
2 <sup>a</sup> Quincena (1-15 marzo)	Bloque temático: II y III	Sesión acadé- mica teórica	Sesión acad. Práctica: - Lecturas obligatorias: Elaboración de resúmenes y mapas conceptuales - Proyección y análisis de un documental	- Tutorías especializadas en pequeños grupos - Inicio de la investigación en la temática seleccionada	9+7
3 <sup>a</sup> Quincena (16-31 marzo)	Bloque temático: III y IV	Sesión acadé- mica teórica	Sesión acad. Práctica: - Participación en actividades complementarias (charla-debate) con profesionales invitados	- Tutorías especializadas en pequeños grupos - Desarrollo de la investigación	9+7
4 <sup>a</sup> Quincena (1-15 abril)	Bloque temático: IV y V	Sesión acadé- mica teórica	Sesión acad. Práctica: - Proyección y análisis de un documental - Lectura y debate de artículos temáticos en pequeños grupos	- Tutorías especializadas en pequeños grupos - Desarrollo de la investigación	8+7
5 <sup>a</sup> Quincena (16-30 abril)	Bloque temático: VI	Sesión acadé- mica teórica	Sesión acad. Práctica: - Lecturas obligatorias: Elaboración de resúmenes y mapas conceptuales	- Tutorías especializadas en pequeños grupos - Desarrollo de la investigación	8+8
6 <sup>a</sup> Quincena (1-15 mayo)	Bloque temático: VII	Sesión acadé- mica teórica	Sesión acad. Práctica: - Participación en actividades complementarias (mesa- debate) con profesionales invitados - Análisis de casos	- Tutorías especializadas en pequeños grupos - Preparación de la memoria de la investigación (trabajo)	7+8
7 <sup>a</sup> Quincena (16-31 mayo)	Bloque temático: VIII	Sesión acadé- mica teórica	Sesión acad. Práctica: - Lectura y debate de artículos temáticos en pequeños grupos - Análisis de casos	- Presentación/exposición de los trabajos en clase	7+10
8 <sup>a</sup> Quincena (1-7 junio)	Bloque temático: VIII		Sesión acad. Práctica: - Análisis y valoración de los distintos resúmenes y mapas conceptuales elaborados por otros los grupos	- Presentación/exposición de los trabajos en clase - Entrega de trabajos	3+6